



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.

ESTADO N° 063 DEL 12 DE JULIO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2021-00178-00	ORDINARIO	LIZETH CARDOZO GIL	PROFESIONAL SOLUTIONS S.A.S. Y OTRA	11/07/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2021-00195-00	ORDINARIO	RICARDO ARRIETA GRANADOS	ASOCIACION ANTENA PARABOLICA DE ARJONA ARJONA TV	11/07/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2021-00204-00	ORDINARIO	YOLENEY MARTINEZ TRUJILLO	MERKAJAGUA S.A.S.	11/07/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00118-00	ORDINARIO	JENYFER ARTEAGA PEREZ	ETT CURUMANÍ S.A.S. Y OTRA	11/07/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00119-00	ORDINARIO	LUZ MOJICA ARRIETA	PEDRO MEJIA MANJARREZ	11/07/2022	ADMITE DDA

EN LA FECHA, DOCE (12) DE JULIO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83a37c4c9f4299f4a782513ae532bda7b45913c32465d41882c608e0e1311136**

Documento generado en 11/07/2022 06:18:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>